

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 25 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por TODO MOTOS OB S.A.S., contra DAIRO MANUEL GARCIA FLOREZ, junto con el memorial del apoderado de la demandante mediante el cual solicita se decrete la terminación del proceso y se le entreguen los títulos de depósito judicial. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.